

Constancia Secretarial: Se deja en el sentido que fue enviado al correo Institucional el anterior memorial suscrito por el señor secuestre Sr. Humberto Marín Arias informes de los meses de Junio 2023 y Julio 2023 . Se anexa al expediente y pasa a Despacho de la señora Juez, para su conocimiento y a fin de que sirva proveer.

*Karen Diez Ríos*

Karen Y. Diez Ríos  
Secretaria



República de Colombia - Rama Judicial  
Juzgado Promiscuo Municipal  
El águila Valle del Cauca, dieciséis de Agosto de dos mil veintitrés

Auto de sustanciación N° III

Proceso: Ejecutivo Hipotecario

Demandante: Gloria Patricia Gil Zapata

Demandado: Angela Maria Vergara y Rosa Maria Parra Sanchez

Radicado: 2022-00129-00

Incorpórese al expediente y póngase en conocimiento de la partes informes del mes de junio de 2023 y julio de 2023 , los anteriores informe rendido por el secuestre Humberto Marín Arias, donde comunica que... el inmueble se encuentra “*mal estado de conservacion*” casa de habitación lote de terreno dirección el Águila Valle

Póngase en conocimiento para los fines legales pertinentes.

Notifíquese,

Bianca M. González Bermúdez

Jueza

JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL  
EL AGUILA - VALLE DEL CAUCA  
NOTIFICACION POR ESTADO

La anterior providencia se notifica por anotación por estado electrónico Nro. 048 Del 16-08-23.

KAREN Y. DIEZ RIOS  
SECRETARIA

Firmado Por:

Bianca Mildred Gonzalez Bermudez

Juez

Juzgado Municipal

Juzgado 001 Promiscuo Municipal

El Aguila - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 2ed55b36a05d5c1e980e0a85a970539b399b9a76f90f271a28a9caca8be61db6

Documento generado en 16/08/2023 03:34:08 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>